

Reseñas

Emilio Duhau y Angela Giglia. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (México: Siglo XXI Editores / Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco), 570 pp.

Antonio Azuela

*Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México*

Este libro es producto de la investigación más ambiciosa que se haya emprendido hasta ahora para comprender el orden socio-espacial de una metrópoli latinoamericana. Estamos ante una propuesta que tiene implicaciones para repensar no sólo el fenómeno metropolitano en la región, sino también el problema del orden público en sociedades como la nuestra.

Siguiendo la mejor tradición sociológica, el libro se propone salir al paso de un lugar común, en este caso el de las ideas dominantes sobre nuestra metrópoli. Tanto en el espacio público como en gran parte del mundo académico, prevalece una invocación irreflexiva del caos como el rasgo predominante de la experiencia urbana. Ese lugar común, en su dimensión política, nos presenta a la ciudad como algo “ingobernable”, mientras que en el mundo académico se expresa en la creencia de que la metrópoli es ininteligible, indescifrable, si no es que incommensurable. En esas condiciones, y de la mano de la llamada crisis de las grandes narrativas, la investigación

urbana tiende a tomar cualquier dirección, menos la de encontrar un sentido general al fenómeno urbano por excelencia, que es el de la metrópoli.

Emilio Duhau y Angela Giglia se han propuesto ir contra la corriente. En sus propias palabras, se trata de “matizar el escenario catastrófico” que presenta ese lugar común, pero lo que hacen no es mostrar un orden coherente y mucho menos virtuoso, sino proponer parámetros para hacer inteligible lo que hemos llegado a pensar que está más allá de toda comprensión. Para tomar en serio el orden urbano, el trabajo se hace cargo de varias dimensiones del fenómeno, de las cuales en este comentario sólo me referiré a dos: por un lado, constata y explora un número limitado de tipos de “ciudades” dentro de la metrópoli; por el otro, ubica su análisis en el marco de procesos históricos de largo alcance que marcan el desarrollo de la misma.

Lo que sin duda llamará más la atención de este libro es la tipología que proponen los autores para analizar las variantes predominantes del orden

metropolitano. Para llegar a esa tipología parecen haber partido de una pregunta simple: si la metrópoli se caracteriza por la fragmentación, ¿cuáles son esos fragmentos? ¿En qué se distinguen unos de otros? Y construyen su respuesta con una intención sistemática y una mirada sociológica (pero también en gran parte antropológica) que privilegia la tensión entre el orden y el conflicto: “Entender el (des)orden de la metrópoli —dicen los autores— implica penetrar en los modos de funcionamiento de estos *diversos órdenes*”.

Veamos algunos de los rasgos más sobresalientes de cada una de las seis ciudades, con la advertencia de que se trata de una simple enumeración que no puede dar cuenta de toda la riqueza del análisis. Primero está lo que los autores llaman *la ciudad del espacio disputado*, “la más urbana” de todas, que corresponde a la ciudad central y se caracteriza por los conflictos en torno a la diversidad de usos del suelo. Está caracterizada por la tensión entre las expectativas y las percepciones de los residentes, y los usos comerciales y de servicios que hacen posible esa misma diversidad. La recurrencia al orden jurídico (con todas las ambigüedades que trae consigo) y por tanto el uso de la fuerza pública es aquí notable: operativos para contener el uso de las banquetas por los restaurantes, grúas llevándose automóviles mal estacionados, amparos a giros negros son sólo algunas de las imágenes que nos evoca el análisis de este (des)orden. En segundo lugar, está la ciudad del *espacio homogéneo*, conformada por las colonias surgidas de la antigua

figura del fraccionamiento, donde predomina el uso habitacional y el orden está presidido por la capacidad de sus habitantes para excluir los demás usos. La tercera es la ciudad del *espacio colectivizado* (o sea, la formada por los conjuntos habitacionales), caracterizada por una indefinición sobre el carácter público de los espacios de uso común. El deterioro de dichos espacios es perfectamente comprensible a la luz del tipo específico de (des)orden en ellos prevaleciente. Le sigue el *espacio negociado*, conformado por las colonias populares, donde los procesos de autoconstrucción, junto con la relación problemática con el orden jurídico, son apenas los puntos de arranque para comprender el orden en el que vive el mayor número de personas, en ésta como en casi todas las grandes ciudades de América Latina. Y es que el análisis que se nos ofrece incluye una reflexión sobre las prácticas de consumo y de uso del transporte público que están asociadas a la experiencia de vivir en una colonia popular.

En quinto lugar está la ciudad del *espacio ancestral*, o sea el de los antiguos pueblos que aparentemente han sido “tragados” por la ciudad, pero que se distinguen precisamente por unos conflictos en los que destaca la distinción entre pobladores “originarios” y nuevos residentes. Finalmente está el *espacio insular*, o sea el de los conjuntos cerrados (ahora los hay de ricos y de pobres), regidos por la propiedad privada, que si bien no están exentos de conflictos internos, se destacan por su relación problemática con el resto del espacio urbano.

El análisis del orden imperante en cada una de esas ciudades no se refiere única (ni siquiera fundamentalmente) a algún conjunto de reglas que pudieran enunciarse de una manera unívoca, como quizá trataría de hacer alguien desde una perspectiva neoinstitucional; las “reglas” de estos desórdenes radican en un universo complejo de prácticas y de representaciones que sólo se puede hacer visible con una aproximación socio-antropológica como la que ofrece este libro.

Es importante hacer notar que, con esa tipología, los autores no están reivindicando algún tipo de determinismo geográfico, aunque sí presentan suficientes elementos para acreditar su hipótesis en el sentido de que “existe un grado significativo de correspondencia entre cada forma de producción del espacio urbano, su forma de organización y las prácticas de apropiación y uso de este último”.

Por otro lado, el hecho de que se explore la especificidad de cada tipo de espacio no quiere decir que se les mire como fenómenos aislados. No sólo hay numerosas referencias a prácticas de uso del espacio que van más allá del barrio en el que se habita, y que nos dan una idea de los diferentes significados de la experiencia de vivir en la metrópoli. De hecho, el libro establece un vínculo fuerte entre dicha experiencia y procesos históricos más generales. Es obvio que cada barrio tiene “su” historia; lo que no es para nada obvio es el modo en que ello forma parte de la historia, así, en general, aunque sin mayúsculas. Y ésta es la segunda gran contribución del libro, ya que logra

ofrecer un recuento coherente y verosímil del modo en que la metrópoli ha sido marcada por procesos tan distintos como la globalización, los cambios en la vulnerabilidad de amplios sectores de la población derivados de las crisis económicas, la individualización (o no) de las relaciones sociales, entre otros factores que todavía merecen el nombre de “estructurales”, aunque su incidencia no constituya una ley inexorable. De hecho, el reto mayor que este libro nos plantea es el de pensar la diversidad de condiciones específicas en las que tiene lugar la disputa por el espacio en las metrópolis latinoamericanas, en el contexto de condiciones de carácter histórico-estructural.

Para llegar a una formulación tan ambiciosa, los autores han recurrido a una combinación de trabajo etnográfico, análisis estadístico, recuperación crítica de una gran variedad de aproximaciones teóricas y casi todas las técnicas conocidas del análisis urbanístico. Aun así, con todo y el peso de su aparato erudito, lo más importante es el conjunto de cuestiones de las que se hace cargo —entre ellas, la tensión entre orden y conflicto en una variedad limitada y por tanto manejable de contextos y bajo una perspectiva histórica de largo alcance—, que muestran la fecundidad de la aproximación sociológica.

Me parece que el futuro de *Las reglas del desorden...* está en dos contextos: el de los estudios urbanos y más allá. Estoy seguro de que entre quienes se reconocen como investigadores urbanos se convertirá rápidamente en un clásico. Pero más allá de los

estudios urbanos, el libro tiene que formar parte de una discusión sobre el orden público, sobre todo ahora que se han multiplicado las voces que claman por un orden regido por la virtud ciudadana, y que suelen ignorar las condiciones reales sobre las cuales se construye la convivencia en un espacio tan complejo como éste.

Aquí no hay una celebración del desorden, ni una imagen que renie-

gue de la idea del Estado de derecho, pero sí hay una paciente reconstrucción de lo que significa tener que hacer ciertas cosas para salir adelante en la metrópoli. Así como ha traído el tema del orden a los estudios urbanos, se puede usar para llevar el tema de la experiencia urbana a la reflexión, tan distorsionada hoy en día, sobre el orden público.

Moisei Ostrogorski. *La democracia y los partidos políticos* (Madrid: Trotta, colección Mínima, 2008 [1912]), 142 pp.

Francisco Reveles Vázquez
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

En los albores del siglo XX, Moisei Ostrogorski publicó un texto de referencia indispensable para el estudio de los partidos políticos: *La democracia y los partidos políticos*. Recientemente en España se publicaron solamente las conclusiones que el autor escribió para su segunda edición en 1912. El libro es una extensa obra centrada en lo que sucedía a principios del siglo con los partidos ingleses y estadounidenses, estableciendo una aguda crítica hacia estas formas organizativas debido principalmente a su carácter no democrático. Su punto de vista partía del predominio del individuo por encima de la organización, de manera que cualquier forma de encuadramiento de los sujetos no podía

ser sino una camisa de fuerza para su libre albedrío. Su crítica nos muestra la posición de quienes en ese entonces experimentaban una forma novedosa de participación política, que iba más allá de la participación individualista y elitista de los regímenes aristocráticos y monárquicos. Sus preocupaciones anunciaban la existencia ya no solamente de partidos de cuadros, sino que daban cuenta de la presencia de máquinas electorales y partidos de masas. El riesgo en ellos era que el individuo fuese presa de los designios de sus líderes, de los esquemas de participación del mismo régimen político, de las formas de movilización social de masas, de la participación electoral guiada por el interés de los